



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 633

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 29

celebrada el jueves 7 de octubre de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011. (Número de expediente 121/000098.)

- De la señora directora del Instituto Cervantes (Caffarel Serra). A petición de los Grupos Parlamentario Socialista (número de expediente 212/001180) y Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001267.) 2
- De la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional (Rodríguez Ramos). A petición de los Grupos Parlamentarios Socialista (número de expediente 212/001178) y Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001268.) 2

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde.

COMPARECENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2011. (NÚMERO DE EXPEDIENTE 121/000098.)

— **DE LA SEÑORA DIRECTORA DEL INSTITUTO CERVANTES (CAFFAREL SERRA). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIO SOCIALISTA (número de expediente 212/001180) Y POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/001267).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a comenzar la sesión.

Quiero primero dar las gracias a las organizaciones no gubernamentales, que han solicitado estar con nosotros en el día que comparece la señora secretaria de Estado de Cooperación al Desarrollo, para explicarnos los presupuestos de 2011. Gracias a todos.

Teníamos la comparecencia de la señora directora del Instituto Cervantes, pero lamentablemente no podía comparecer esta tarde y lo hizo ayer en comparecencia conjunta con el señor subsecretario de Asuntos Exteriores.

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RODRÍGUEZ RAMOS). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA (número de expediente 212/001178) Y POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/001268).**

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con la comparecencia de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, que fue solicitada en primer lugar por el Grupo Socialista. Tiene la palabra la señora secretaria de Estado en primer lugar, para explicar los presupuestos.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Presidenta, señorías, voy a exponer los principales datos del presupuesto de Cooperación Internacional para el próximo año, el año 2011. Creo, señorías, que habrán recibido el informe que, de acuerdo con la disposición adicional primera, de la Ley 23/1998 de Cooperación Internacional, hemos remitido a esta Cámara con el desglose de los presupuestos de la Administración General del Estado, incluyendo además una estimación del gasto de los entes locales. Espero que habiendo recibido este informe y con mi exposición

podamos hacer un debate sobre los principales datos del presupuesto de Cooperación para el próximo año.

La ayuda oficial al desarrollo del Gobierno, de la Administración General del Estado, para 2011, asciende a un total de 3.667,24 millones de euros. Existe, por lo tanto, una reducción con respecto al presupuesto de 2010 de 918 millones de euros. El recorte afecta fundamentalmente a las siguientes dotaciones presupuestarias: 360 millones de euros en el Fondo de ayuda al desarrollo, 71 millones en las contribuciones a instituciones financieras de desarrollo y 53 millones correspondientes al presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. En total, señorías, esta reducción, 360 millones, 71 y 53, suma 484 millones de euros para el año 2011 sobre el presupuesto ejecutado y por lo tanto sobre el presupuesto de 2010 al que ya se aplicó la reducción de los 300 millones de euros contemplados en las medidas de contención del déficit aprobados por el Gobierno el pasado mes de mayo. Además, quisiera, señorías que tuviéramos en cuenta que en la ayuda oficial al desarrollo del Gobierno para 2011 se producen las siguientes variaciones. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que se hizo cargo de 234 millones de ayuda oficial al desarrollo en 2010, pasará en el 2011 a gestionar escasamente 3 millones de euros de esa ayuda oficial al desarrollo. En este caso, como saben sus señorías, no se trata de un recorte del Gobierno sino de un cambio fundamental en el método. Hasta ahora el cómputo de la ayuda oficial al desarrollo se realizaba exclusivamente conforme a los criterios establecidos por el comité de ayuda al desarrollo de la OCDE. A partir de la entrada en vigor de la Ley 11/2010 de 28 de junio, se excluye de este cómputo el Fondo para la internacionalización de la empresa, que cuenta con una dotación de 316 millones de euros para 2011.

En 2011 el total de las operaciones que se prevé computar como ayuda oficial al desarrollo en el ámbito de la gestión de la deuda externa asciende a 195 millones de euros. Este importe responde, como saben, a los compromisos de condonación del cien por cien de la deuda contraída antes del 31 de diciembre de 2003 por los países incluidos en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres altamente endeudados. En aplicación de lo establecido en la Ley 38/2006, Reguladora de la gestión de la deuda externa, corresponde a este año una condonación de deuda de 195 millones de euros, lo que supone 62 millones menos de lo programado en el PACI, en el Plan Anual de Cooperación Internacional de 2010. En relación con las contribuciones obligatorias de la Unión Europea para la ayuda oficial al desarrollo, han pasado de 821 millones de euros programados en el PACI de 2010, a 916 millones en 2011. En este caso, por lo tanto, hay un incremento de 95 millones de euros. En el Fondo de concesión de microcréditos se produce también un incremento de 38 millones de euros para 2011, debido a un desembolso extrapresupuestario procedente de ejercicios anteriores.

En resumen, señorías, el presupuesto del Gobierno para la ayuda oficial al desarrollo de la Administración General de Estado para el próximo ejercicio 2011, presenta una reducción de 484 millones y el presupuesto total se reduce aún más hasta alcanzar los 618 millones de euros de diferencia con el de 2010, debido a la exclusión del cómputo de la ayuda oficial al desarrollo de los fondos que gestiona el FIEM a partir del uno de enero de 2011. En cuanto a las comunidades autónomas, ayuntamientos y universidades, estimamos que su contribución en 2011 puede ser de 600 millones de euros sobre la base de la ejecución en el año 2009. La ayuda oficial al desarrollo española alcanzaría así un total de 4.277 millones de euros en el año 2010, lo que nos sitúa en el 0,4 por ciento de la renta nacional bruta prevista para el próximo ejercicio.

¿En qué se traducen estas cifras, señorías? Pues hay un impacto, porque hay un recorte cierto con relación no solamente al presupuesto aprobado en 2010, sino en el presupuesto real de 2010 después de la reducción de los acuerdos de no disponibilidad aprobados por el Gobierno el pasado mes de mayo, y supone, como ya hemos tenido ocasiones de debatir y de hablar en esta Cámara, una dificultad para alcanzar nuestro objetivo de llegar al 0,7 por ciento de la renta nacional bruta en 2012, una dificultad que se convierte en imposibilidad y que nos hace reprogramar este objetivo para el año 2015. Señorías, no hace falta que diga, todos ustedes lo compartirán conmigo y lo comprende que hubiéramos preferido que no fuera necesario un recorte en nuestro presupuesto y en nuestro crecimiento de la ayuda oficial al desarrollo. Sin embargo, el contexto presupuestario en el que nos encontramos no nos ha dejado otro margen, hablamos de unos presupuestos muy marcados por la austeridad, que suponen un enorme esfuerzo por parte de todos, de administraciones públicas y de ciudadanos, un contexto que nos obliga a modificar nuestras previsiones y en algunos casos a reprogramar nuestras obligaciones.

Me voy a referir a los dos principales recortes en nuestro presupuesto, en primer lugar al actual fondo de ayuda al desarrollo. En el año 2011 tendremos, señorías, que ser aún más selectivos en las contribuciones a organismos internacionales de desarrollo y dar prioridad a los que gestionan ayuda humanitaria así como a los que han venido a lo largo de estos últimos años convirtiéndose en socios estratégicos de la cooperación española. Va a ser un ejercicio muy complicado, no se lo oculto, en el que tendremos que dialogar tanto con los actores de la cooperación en España como con los organismos receptores de nuestras contribuciones en el ámbito multilateral. Al mismo tiempo nos encontramos —y esto quiero significarlo porque es importante— con una novedad. En el año 2011 pondremos en marcha el fondo para la promoción del desarrollo, el denominado Fonprode que, como ustedes muy bien saben, está a punto de terminar su tramitación parlamentaria.

Si me lo permiten señorías, no quisiera dejar pasar esta ocasión, esta comparecencia, para agradecer a todas sus señorías de todos los grupos parlamentarios presentes en esta Cámara el trabajo que han realizado en los últimos meses para poder obtener la aprobación final de una ley mejor que el proyecto de ley que entró en esta Cámara. Muchas gracias por su trabajo y por su esfuerzo y creo sinceramente que el proyecto que finalmente sea aprobado será un texto mejor que el que entró.

Es evidente que nos hubiera gustado el Fonprode, un fondo ampliamente y durante mucho tiempo demandado de forma clara por todos los actores de la cooperación así como por todas las fuerzas políticas, entrara en vigor en un momento en el que no tuviéramos que haber hecho frente a un recorte de nuestro incremento de la ayuda, pero aun dándose este hecho, es un paso sustancial y de gigante en el avance de la calidad de nuestra ayuda.

Ahora voy a hacer referencia al presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la AECID, que gestionará en 2011 un total de 1.130 millones de euros. En estos 1.130 millones de euros se encuentra el presupuesto propio de la AECID, 880 millones de euros, la gestión del Fondo de concesión de microcréditos, 100 millones de euros, y la gestión del Fondo del agua, 150 millones de euros. En el presupuesto de la agencia se produce una minoración del 2,77 por ciento en los gastos de personal, que corresponden a la puesta en vigor del Real Decreto Ley 8/2010, con el cual se reducen las retribuciones de los empleados públicos. Asimismo se reducen varias dotaciones presupuestarias, la acción cultural exterior en 3 millones de euros; las transferencias a organismos internacionales en 7,6 millones de euros; los gastos corrientes en bienes y servicios 12 millones de euros; la convocatoria abierta y permanente de subvenciones en 13 millones de euros y las subvenciones nominativas a las distintas entidades y fundaciones asociadas a la agencia. En este último caso se ha aplicado un recorte lineal a todas ellas del 15 por ciento. Nuestro objetivo, como ya he tenido ocasión de manifestar en esta Comisión, es mantener las dotaciones presupuestarias que se refieren a la acción humanitaria, a los programas bilaterales y a las subvenciones de las ONG, y desde luego la parte que hace referencia de forma clara a los programas y a los proyectos bilaterales puestos en marcha por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo con los países prioritarios de la cooperación española. Hemos tenido ocasión, señorías, de debatir sobre estas prioridades y sobre los ámbitos en los que vamos a trabajar a lo largo del año 2011, como lo hemos venido haciendo y lo estamos haciendo en el presente ejercicio, para poder salvaguardar ámbitos y sectores de nuestra cooperación y que los mismos no se vean afectados por la disminución de nuestro presupuesto. Les pondré, si me lo permiten, dos ejemplos, porque ya he tenido ocasión de comprobar en los debates que hemos tenido en esta Comisión que no es un criterio totalmente compartido el que ha manifestado el Gobierno de no disminuir la ayuda humanitaria, las subvenciones

a las organizaciones gubernamentales de desarrollo que gestionan proyectos de cooperación en países prioritarios, ni los proyectos bilaterales. Estos dos ejemplos que quiero ponerles creo que explican de forma clara por qué entendemos que debemos preservar y salvaguardar del recorte estos tres ámbitos de actuación, estos tres sectores de la agencia. Imagínense el coste que supondría, por ejemplo, parar en Nicaragua la rehabilitación del mayor vertedero a cielo abierto habitado que existe en estos momentos en América Latina, que es el vertedero de la Chureca, que se encuentra en la ciudad de Managua. Este vertedero ha sido objeto y empeño de la cooperación internacional durante los últimos 15 años. Ninguna cooperación internacional que tuvo el empeño de cerrar y sellar este vertedero consiguió su propósito. La cooperación española está en un grado muy importante de ejecución de este proyecto. Quisiera señalarles que en el vertedero de la Chureca se incluyen 15 barrios aledaños y que viven de cerca las consecuencias del vertedero. Si nosotros paráramos este proyecto o el mismo se viera reducido por las dificultades presupuestarias de los presupuestos de 2011, se verían directamente afectadas 300 familias que viven en este vertedero de 40 hectáreas. Y también una población de forma indirecta, la población de Managua, de 180.000 habitantes, que viven de cerca las consecuencias de las emisiones del mismo. No habría financiación alternativa ni hay una cofinanciación de este proyecto que pudiera salvar o minimizar las consecuencias del impacto negativo de la paralización o de la reducción del mismo. Otro ejemplo en el Centro de Investigación Biomédica de Vanguardia en Mozambique, que nació hace 15 años de la mano de la cooperación española y que está dedicado a luchar contra las enfermedades relacionadas con la pobreza. Una reducción o minoración en la financiación de este proyecto supondría que no existe ninguna otra cofinanciación que pudiera minimizar los efectos negativos de su suspensión o de la reducción de la financiación del mismo.

Por este motivo, señorías, vamos a mantener que los proyectos bilaterales de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo puestos en marcha, aprobados, en los que hemos contraído obligaciones directas con nuestros socios de la cooperación, con los países prioritarios de la cooperación, no se vean afectados por el recorte. Sabemos indudablemente que el recorte de nuestras contribuciones en los organismos multilaterales tiene también efectos negativos, pero nos encontramos frente a entidades con un volumen de recursos mayor que pueden, en la asunción de estos recortes por parte de todos los cofinanciadores, minimizar los efectos negativos de la disminución en las contribuciones.

Señorías, como he dicho al principio, tienen ustedes el informe que les hemos enviado y por lo tanto podremos, como siempre, tener un debate sobre cualquiera de aquellos temas que les interesen y les podré ampliar información sobre la partida que deseen. Pero quiero finalizar, señorías, mi exposición haciendo una reflexión, si me lo

permiten, sobre el impacto de estos presupuestos en el conjunto de la cooperación española. Ustedes saben perfectamente, señorías, porque fueron artífices de ello, que en el Pacto de Estado contra la pobreza nos marcamos el objetivo de llegar al 0,12 aportando el 0,7 por ciento de nuestra renta nacional bruta a la ayuda oficial al desarrollo. Sin embargo, las circunstancias nos han impedido poder seguir la senda de crecimiento para alcanzar esta meta en el año 2012. Y tenemos que ser sinceros y saber que tenemos importantes dificultades para poder llegar al reto y al compromiso renovado por parte de este Gobierno de llegar al 0,7 en el 2015. Señorías, tenemos delante 5 ejercicios presupuestarios para poder llegar en 2015 al 0,7 de nuestra renta nacional bruta. Y lo cierto es que partimos para llegar a esta meta de un 0,40 de nuestra renta nacional bruta dedicada a la ayuda oficial al desarrollo.

La experiencia de estos últimos años demuestra que podemos alcanzar el ritmo de crecimiento necesario para llegar al 0,7 en 2015. Ahora bien, señorías, tenemos indudablemente que ser también muy conscientes de que el incremento de nuestro presupuesto, el incremento de nuestra cantidad, tiene que ir acompañado de un incremento importante de calidad y que los objetivos de la eficacia y de la mejora de nuestra ayuda estaban también presentes en el Pacto contra la pobreza alcanzado por todas las fuerzas políticas y los actores de la cooperación. Por lo tanto, señorías, creo que tenemos la obligación de renovar este pacto, de renovar nuestro pacto a 2015. Además, siendo conscientes de las dificultades que tenemos, como país para llegar a esta meta del 0,7 en 2015, tenemos también compromisos que hemos asumido colectivamente con relación a la mejora de nuestros instrumentos, a la mejora de la calidad y de la eficacia de la ayuda y al compromiso que hemos adquirido conjuntamente para llegar a ello.

Señorías, creo que deberíamos reflexionar conjuntamente, no solo las fuerzas políticas de esta Cámara, sino todos los agentes de la cooperación tan comprometidos y tan sujetos activos de la cooperación española y las distintas administraciones públicas sobre, en primer lugar, la necesidad de acompasar el crecimiento de la ayuda a la mejora de nuestras capacidades técnicas y humanas, sobre la necesidad y el esfuerzo en fortalecer la dotación de medios de manera proporcional al incremento de las asignaciones para proyectos y programas. En segundo lugar, sobre focalizar el incremento presupuestario en los instrumentos de la cooperación española que tienen una capacidad de absorción adecuada. En tercer lugar, sobre trabajar para poder conseguir un crecimiento con mayor impacto en el desarrollo, conforme a los principios que nos hemos establecido conjuntamente en el plan director. Digo que nos hemos establecido en el plan director porque, como muy bien saben, posiblemente es el documento de la Administración General del Estado más debatido y más consensuado. Me refiero con esto a incrementar aquellas partidas que permiten concentrar recursos en países menos avan-

zados, a reforzar la dotación de los servicios sociales básicos o a impulsar determinados sectores, como el género o como la salud sexual reproductiva, que sabemos que tienen un fuerte impacto en el desarrollo.

Señorías, les puede parecer, en una comparecencia sobre el presupuesto de la ayuda oficial al desarrollo de la Administración General del Estado para el próximo año, donde indudablemente hay recortes con relación al año presente, al 2010, una reflexión inútil o quizá excesivamente abstracta terminar planteando un nuevo pacto en torno a aquellos elementos que están presentes, vivos en el pacto actual, pero que deben ir acompañados a una reprogramación evidente y clara que hemos realizado en relación con nuestra meta de llegar al 0,7 por ciento de nuestra renta nacional bruta dedicada a la ayuda oficial al desarrollo para el 2015.

Yo sinceramente creo que es precisamente ahora en estos momentos difíciles —son unos momentos difíciles en general para todos los sectores, también para las políticas de desarrollo— cuando tenemos una mayor responsabilidad para intentar llegar a un ejercicio de renovación del pacto y de un nuevo acuerdo colectivo. Es precisamente en los momentos difíciles, en los momentos de serias dificultades, donde la sociedad reclama de forma más urgente a los políticos, a las fuerzas políticas, el acuerdo y los consensos.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por orden de petición de la comparecencia, si a los portavoces les parece bien, tiene la palabra por el Grupo Socialista la señora Casaus.

La señora **CASAUS RODRÍGUEZ**: En primer lugar, desde el Grupo Socialista respaldamos al Gobierno en esta decisión de recortar el presupuesto de Cooperación.

En los últimos meses, especialmente en el mes de mayo, con ocasión de la crisis provocada por la deuda soberana, se hizo necesario adoptar una serie de medidas drásticas, unas medidas de ajuste. Son medidas que tienen como prioridad inmediata la mejora del equilibrio en las cuentas públicas y, por consiguiente, la recuperación de la economía española, y son medidas que han afectado a todas las partidas de gasto y no solo a la cooperación internacional para el desarrollo. Hasta entonces, hasta este mes de mayo, el Gobierno había hecho un esfuerzo notable por mantener la ayuda oficial al desarrollo; un esfuerzo que, por cierto, entendemos desde mi grupo que no fue valorado, ni siquiera reconocido por algunos grupos parlamentarios. Ahora, una vez que se ha realizado este recorte, también se critica la decisión que se ha adoptado y al menos se hace en público. En privado seguramente muchas de las señorías reconocen que no se podía bajar el sueldo a los empleados públicos o congelar el incremento de algunas pensiones y en cambio dejar intactas algunas otras partidas de gasto. Esta es al menos, que yo recuerde, la tercera ocasión que hemos tenido aquí de poder hablar del recorte

de la ayuda oficial al desarrollo. Se hizo en la comparecencia de la propia secretaria de Estado el 25 de mayo, se volvió a hacer el pasado 28 de septiembre y hoy otra vez tenemos la posibilidad de poder hablar de este recorte, y no cabe duda de que volverá a insistir en el futuro, independientemente de cuál sea el motivo, pues siempre aparecerá este tema porque es algo fundamental en nuestra labor parlamentaria.

Cuando la ayuda crecía entendíamos desde mi grupo que el incremento presupuestario no era una cuestión menor. Entonces se hablaba solamente de la calidad, no solo de la cantidad, cuando nosotros siempre decíamos que había que hablar de la eficacia y de la calidad de la ayuda. Recogemos con gran esperanza el guante que ha planteado la secretaria de Estado de poder retomar un pacto con todos los grupos parlamentarios, dadas las circunstancias actuales, para poder alcanzar el 0,7 en 2015.

En el Grupo Socialista coincidimos con las prioridades establecidas por el Gobierno. Como ya ha señalado la propia secretaria de Estado, la clave está en los programas y en los proyectos que dependen de la cooperación española, algunos directamente de la agencia, como ha dicho, y otros de las propias ONG de desarrollo españolas que también son financiados por la agencia. Como ha explicado con ejemplos bastante clarificadores en su primera intervención, nos parece que el coste de interrumpirlos sería algo preocupante. En cambio, en los organismos multilaterales tiene un presupuesto compuesto por varias aportaciones y carecen, por tanto, de ese grado de dependencia de la cooperación española.

Destacamos el esfuerzo realizado por el Gobierno en el presupuesto de la agencia. La agencia no es solo un núcleo esencial de la cooperación bilateral, es el buque insignia de la cooperación española tanto en España como en el exterior, y a través de su red de oficinas en distintos países la cooperación española tiene un alto grado de conocimiento y de influencia en otros países. Entendemos que es importante seguir manteniéndolo porque nos proporciona calidad como país.

En los años de gobierno socialista la agencia estatal ha aumentado su presupuesto, ha pasado, como ya se ha dicho, de gestionar 275 millones de euros en 2004 a 880 millones en 2011. En definitiva, el Grupo Socialista valora positivamente que el recorte se haya concretado en otras partidas presupuestarias. El caso más evidente es el del Banco Mundial, que es el primer receptor de fondos multilaterales de la cooperación española y no recibe solamente las aportaciones obligatorias de los Estados miembros, sino que cuenta con la posibilidad de adquirir recursos mediante la emisión de bonos en los mercados internacionales. El grupo del Banco Mundial está formado, como ya saben, por varias agencias de financiación, por ejemplo, el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, que en 2009 comprometió 32.911 millones para la financiación de proyectos en más de cuarenta países, o la Corporación Financiera Internacional, que maneja una cartera de inversión

de 35.000 millones de dólares, según los datos de 2009.

Creo sinceramente que la gestión por parte de la Secretaría de Estado de Cooperación de los recortes presupuestarios está siendo un ejemplo de esfuerzo, de compromiso y de coherencia con la cooperación para el desarrollo y especialmente con la población beneficiaria de los diferentes países para los que se trabaja. El planteamiento realizado con la reprogramación de los objetivos que aquí se han mencionado es ante todo una demostración de que, aun en el contexto de crisis en que nos encontramos, no se pierde de vista ninguno de los compromisos adquiridos ni el objetivo de fondo por el que trabajamos, que no es otro que la erradicación total de la pobreza. Es fundamental que los países mantengamos el esfuerzo a favor de la ayuda al desarrollo a pesar de esta crisis, que nos ha hecho frenar el gran esfuerzo de incremento en los últimos años y el objetivo de llegar al 0,7 en 2012, y replantearnos el poder alcanzar el 0,7 de ayuda al desarrollo en 2015 junto con nuestros países socios de la Unión Europea. Por ello creo que no hay que obviar el esfuerzo realizado por el Gobierno no solo a nivel nacional sino también internacional, con el apoyo de las tasas sobre las transacciones financieras que planteó el propio presidente en la última cumbre destinada a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Considero que son actuaciones que tenemos que replantear, que hay que tener en cuenta y defender en todos los foros y en todas las cumbres internacionales donde tengamos la posibilidad de hacerlo.

Quiero terminar mostrando el total apoyo del Grupo Socialista al trabajo que se está desarrollando por parte de esta secretaría de Estado. En momentos complicados como el actual hay que buscar nuevas alternativas y nuevas propuestas en aras de una mayor calidad y una mayor eficacia de la ayuda, que es sin duda el camino que debemos seguir y la premisa que debemos defender y es la política de cooperación que está desarrollando este Gobierno atendiendo a las circunstancias que se han planteado.

Me gustaría que de aquí saliera hoy el compromiso de recoger ese guante de alcanzar un pacto en el que se revise la política de cooperación al desarrollo para replantearnos los objetivos a 2015.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, créame que no son fáciles estos presupuestos, no lo son evidentemente para usted ni para el Gobierno, tampoco lo son para la oposición. A mí sinceramente no me produce especial satisfacción tener que decirle las cosas que le voy a decir. Preferiría con toda sinceridad que pudiéramos estar hablando en una situación como la que estamos viviendo de crisis de una estabilidad en los presupuestos de cooperación, evidentemente por los destinatarios de estos presupuestos y también, por qué

no decirlo, porque obviamente a cualquier gobierno presente o futuro le vendría muy bien que se hubieran consolidado los presupuestos. Por lo tanto, créame que no tengo especial satisfacción en lo que le voy a decir, que evidentemente, podrá usted imaginárselo, no es nada agradable. Yo sé que para usted tampoco lo es, pero no es en este caso una cuestión ni suya ni mía, sino una cuestión de fijar realmente cuáles son los objetivos y las prioridades del Gobierno.

La Ley de Presupuestos es tradicionalmente la ley que marca claramente cuáles son los objetivos de un gobierno y cuáles son las prioridades, por eso la Ley de Presupuestos es la ley que en política marca fundamentalmente el rumbo que un gobierno quiere tomar. Así lo han hecho ustedes durante estos años y han enfatizado cada vez que venían a esta Cámara a presentarnos la Ley de Presupuestos lo que ha sido básicamente el banderín de enganche de su política de cooperación, que ha sido la cantidad. Eso lo hemos escuchado en la presentación de los presupuestos año tras año. Digamos que, mutatis mutandi, en este momento debería decirse que si ustedes nos presentan una ley de presupuestos con un recorte sin precedentes, evidentemente también debería decirnos cómo han entendido ustedes en este momento la sostenibilidad de la política de cooperación.

Por lo tanto, quiero empezar haciendo una valoración que enlaza con la Comisión celebrada el otro día. Yo le preguntaba a usted si estaba en condiciones de podernos decir algo de los presupuestos de este año y de algunas cuestiones relacionadas básicamente con el recorte al FAD y con el recorte al Fondo global del sida y usted nos dijo que lo quería dejar para esta comparecencia. La verdad es que lo entiendo porque es natural y humano que uno intente retrasar los malos tragos lo máximo posible, y aunque sean diez días usted ha ganado diez días para asimilar el mal trago que significa tener que explicar que los presupuestos del Estado para la cooperación española tienen un recorte realmente importante, más del anunciado, como usted nos ha dicho, porque usted —permítame que se lo diga con todo respeto— ha jugado con el concepto presupuesto inicial y presupuesto final, y lo acepto. Es decir, todos los que nos dedicamos a la vida política en algún momento, cuando tenemos que explicar las cosas, buscamos lógicamente los argumentos mejores y usted nos ha dado aquí unos datos de recorte comparándolos con los del presupuesto ya recordados, entre comillas y para hablar coloquialmente. Pero, como usted bien sabe, se comparan presupuestos iniciales con presupuestos iniciales. Comparando el presupuesto inicial de 2010 con el de 2011, el recorte es mayor que el anunciado de 500 millones, nos vamos casi a los 700 millones de recorte y en todo caso significa un acumulado que está cerca a los 1.300 millones de recorte desde el año 2009. Eso significa, insisto, un recorte importante. No hay más que ver el cuadro adjunto a los presupuestos para darse cuenta de que simplemente en la secretaría de Estado el recorte es de un 37 por ciento, es decir, son 600 y pico millones solo en la secretaría de

Estado que usted dirige. Por lo tanto, sin entrar en la batalla dialéctica de si estamos hablando de 660 ó 700 o si estamos hablando de un 37 o un 35 por ciento, es evidente que el recorte es de una transcendencia importante, que afecta de forma clara a muchos de los objetivos que se han verbalizado durante estos años y que de alguna manera hace que todo el esfuerzo —que es obvio y se lo hemos reconocido todos los grupos de esta Cámara— que se ha hecho desde el año 2004 haya quedado reducido prácticamente al punto de partida en este momento. Como le dije el otro día, los años 2005, 2006 y 2007 fueron presupuestos de crecimiento y ustedes se esforzaron en años de bonanza económica en aumentarlos, pero tengo que decirle que con el mismo esfuerzo que los aumentaron, ustedes los han recortado. El tijeretazo es de una profundidad realmente importante. A tal extremo, señora secretaria de Estado —y entro ya en las cifras que están adjuntas a la explicación de la memoria—, que esto nos pone en una situación similar a la que tuvimos en el año 2007. Sabe que mantengo con usted todos los años en la Ley de Presupuestos, también con su antecesora, un debate sobre la credibilidad de los datos del Gobierno, y siempre termino diciéndoles que todo se resume en esperar un año porque al final tenemos un organismo, que es el CAD, que es el que nos certifica las cosas. Y le pido a usted que se tome la molestia de comprobar las cosas que yo les decía que iban a pasar y las que ustedes decían y vean ustedes si yo me equivocaba o se equivocaban ustedes, porque ni un solo año, ni no solo, se han cumplido las previsiones del Gobierno; en todos se han cumplido obviamente a la baja, con arreglo a lo que no solamente decía la oposición, sino con lo que decía la coordinadora, lo que decía Intermon, lo que decían todos aquellos analistas que desde fuera hacían bien las cuentas. Por ejemplo, en el año 2007, cuando se hablaba del 0,42, fue el 0,37. Este año ustedes hablan del 0,4 y es obvio que en este momento estaremos, en el mejor de los casos, en el 0,37, y ahora le explicaré el porqué.

Por lo tanto, eso significa que nos estamos situando en la posición del año 2007, un retroceso de tres ejercicios con una profundidad importante. Pero esto, que podría estar hablando sin más de las cantidades, habla, claro está, de la cuestión de fondo, habla de los objetivos. Yo estoy absolutamente de acuerdo con usted en que hay que acompañar el crecimiento con las capacidades. Eso se dijo en esta Comisión desde el primer minuto de las legislaturas anteriores y de esta. Otra cosa es que se dijera, pero no se ha hecho. Cuántas veces hemos hablado de la reforma de la AECI durante estos seis años y todos sabemos que la AECI tiene en este momento unas ciertas turbulencias o convulsiones que cuestionan las capacidades reales de la agencia española de gestionar determinados volúmenes de presupuestos.

Usted acaba de felicitarle porque va a entrar en actividad el Fonprode y la pregunta es cómo vamos a gestionar el Fonprode, ¿con un presupuesto restrictivo de la AECI, sin las capacidades de crear nuevas unidades?

¿Cómo se va a gestionar el Fonprode? Pero es que hace dos días, cuando ustedes estaban verbalizando la importancia del Fondo global del agua, ustedes pusieron en marcha una oficina para gestionar, y ahora, dos años después, esa oficina se ha cerrado y por lo tanto ha desaparecido y lo tiene que asumir la agencia española.

Digo todo esto simplemente porque usted ha dicho que hay que acompañar las capacidades con los crecimientos. Yo estoy absolutamente de acuerdo, lo que sucede es que durante estos años no se han acompañado las capacidades con los crecimientos, porque, con todos mis respetos, ustedes han puesto mucho énfasis en el crecimiento cuantitativo porque eran años de bonanza, pero ese entusiasmo por lo cuantitativo les ha hecho a ustedes ir perdiendo energías en algo muy importante como era poner bien los cimientos de nuestra política de cooperación, que incluía también lo que le dije el otro día: la sostenibilidad de la ayuda. Ustedes mismos lo han verbalizado muchas veces, la importancia, el consenso internacional que significa que la ayuda sea sostenible.

Aumentar el presupuesto cuando un ejercicio económico es positivo es relativamente fácil. Hacer una previsión o una hoja de ruta de cómo se va a poder mantener eso en el tiempo es lo que es más difícil, y usted me dirá que nadie sabía que esto iba a suceder. Pues yo no estoy de acuerdo, porque ustedes —y ahí ya saltaríamos a política general— durante unos años negaron sistemáticamente lo que todos los analistas decían que iba a suceder, por lo tanto, si se hubiera de verdad aceptado la realidad de que venía una crisis económica y que probablemente esa crisis económica iba a traer consecuencias, probablemente ustedes hubieran sido mucho más realistas y en vez de haber lanzado la idea de cumplir el objetivo del 0,7 para 2012 por lo menos hubieran sido prudentes y hubieran mantenido el año 2015. Hoy ya la hemos escuchado a usted decirnos que en 2015 ni siquiera vamos a alcanzar el 0,7. Es un tema que tenía para decírselo, pero ya me ha ahorrado usted que se lo diga. Usted sabe perfectamente que partiendo como estamos en este momento —usted dice en un 0,4, yo le digo a usted en un 0,37— en el 0,4 o en el 0,37, no vamos a llegar al 0,7 en el año 2015. Es más —y le aseguro que no lo he hecho de una forma alocada—, me he tomado la molestia de ver las medias, los incentivos de estos años, el posible potencial de crecimiento, y con la media, descontados todos los recortes de estos años, ¿sabe usted cuándo alcanzaríamos a este ritmo el 0,7, al que ustedes han tenido incluyendo ahora los recortes? En el año 2026. En esta situación que hemos tenido es cuando alcanzaríamos el 0,7.

Por lo tanto, este es el debate real que tenemos que tener sobre nuestra política. Cuando le dije el otro día que me parecía demasiado simplista decir que el recorte de la cooperación no pesaba demasiado porque afectaba a los organismos multilaterales y eso no afectaba a la ayuda humanitaria es porque nos ha faltado un debate; nos ha faltado un debate en esta Comisión y el Gobierno

debería haber tenido un debate para explicarnos por qué ha priorizado unas cosas y no otras.

Usted hoy nos pone como ejemplo el vertedero de Managua y nos dice, para ilustrarnos, que es el modelo por el cual no se ha optado por otras cuestiones. Yo le aseguro que pongo el vertedero de Managua al mismo nivel que los afectados por VIH o de los niños que sufren disentería o diarreas y que no van a poder ser atendidos por el Fondo del agua, porque, que yo sepa, señora secretaria de Estado, cuando hablamos de los recortes posibles al Fondo global del sida o al Fondo del agua, o lo que usted llama reprogramación, no los estamos destinando a estructuras más o menos inocuas, los estamos destinando a la atención.

Yo he leído estos días un informe que han pasado ustedes y que han pasado también los gestores del Fondo global del sida donde se habla de los beneficiarios de nuestras aportaciones. Usted me dice: ¿es que podemos recortar el proyecto de Managua? Y yo le digo que no, que no recortemos el proyecto de Managua. Pero ahora le devuelvo la pregunta: ¿es inocuo recortar las aportaciones al Fondo del sida o al Fondo del agua? No, no lo es, porque si siguiéramos el argumento que su señoría ha puesto sobre la mesa de que son organismos importantes y de que tienen otros donantes, si todos los donantes, señoría, siguieran su argumento, en este momento estarían justificados para hacer lo mismo que ustedes, pero ustedes parten del hecho de que España es quien recorta pero los demás mantienen. Pero, claro, siguiendo la línea argumental o la justificación que usted da otros donantes, otros actores pueden seguir la misma dinámica, por ejemplo, con respecto a este tipo de proyectos y por lo tanto también pueden verse afectados. Quiero recordarle que tanto el Fondo del agua como el Fondo del sida hacen referencia a dos de los objetivos del Milenio y que por lo tanto afectan realmente a ayuda humanitaria. ¿O es que no se puede considerar ayuda humanitaria lo que hace el Fondo global del sida o lo que haríamos con el Fondo del agua? Exactamente igual de humanitarios que son en este momento nuestros planteamientos en Nicaragua.

Lo que yo le planteaba el otro día es que quizá con ese debate hubiéramos encontrado otros sitios donde poder plantearnos los recortes. Usted sabe que yo soy un entusiasta defensor de las políticas de apoyo presupuestario o de fortalecimiento institucional, pero creo que en un momento de crisis humana profunda, donde hay muchas personas que han engrosado las bolsas de extrema pobreza por esta crisis, con todos mis respetos y con ser muy importantes otros proyectos de apoyo presupuestario, de fortalecimiento institucional, de reuniones y conferencias, creo sinceramente que cuando hay que priorizar, hay que priorizar, y a la hora de priorizar era mucho mejor haber mantenido todos y cada uno de los proyectos que tienen que ver con las personas antes que mantener proyectos muchas veces que tienen que ver más con las instituciones. Es mi opinión, no digo que tenga la razón. Usted preguntaba el otro día cuál es

mi opinión o la de mi grupo, pues le digo que habría que haber hecho el esfuerzo de buscar en otros sitios donde recortar antes que recortar proyectos claramente humanitarios que tienen que ver además con el cumplimiento de los objetivos del Milenio.

Por lo tanto, me parece —insisto— que nos ha faltado ese debate, que el presupuesto ha tirado por la calle de en medio, que ha buscado recortar aquellas partes más sencillas y que además en este momento hace inviable el cumplimiento de muchos de nuestros objetivos. Y además, se lo vuelvo a decir, resultan poco creíbles. Fíjese, aparte de decirle que el CAD pone cada año las cosas en su sitio y nos dice de verdad el nivel de ejecución, ustedes en el informe que acompaña a los presupuestos precisamente hacen referencia a los criterios del CAD y aunque ya sé que hay veces que le molesta que se lo diga y que saque el tema del CAD, es la realidad, de hecho ustedes han tenido que recurrir al CAD precisamente para presentar el informe sobre este tema. Pues con esta forma de cuadrar los objetivos al 0,4 ustedes han cometido algunas —a mi juicio— ligerezas presupuestarias. Y yo lo comprendo, señoría, porque créame que comprendo que no solamente políticamente sino hasta, si me apura usted, casi psicológicamente para el Gobierno presentar unos presupuestos que estuvieran técnicamente hablando por debajo del 0,4 sería un impacto político y casi digamos psicológico importante. Es la verdad. Y ustedes han cuadrado esos presupuestos porque sabe que si contáramos solamente lo que es la Administración General del Estado con la deuda, la AOD del Estado más la deuda significa el 0,34 por ciento. Para pasar del 0,34 por ciento, que es lo que el Estado pone en AOD, hasta el 0,4 ustedes lo hacen básicamente con los entes territoriales. Ustedes presupuestan una cantidad que dicen que es moderada, pero me va a permitir un análisis sobre ese tema, primero porque la experiencia ya nos dice que entre lo que ustedes ponen y lo que luego pasa hay una realidad, y segundo porque ustedes se aplican una bajada mínima del 20 por ciento en el conjunto de la AOD española este año y ese mismo 20 por ciento no se lo aplican ustedes a las comunidades autónomas, cuando además desde el Gobierno hay un mensaje permanente a las administraciones territoriales de que tienen que colaborar activamente en la reducción de la deuda y del déficit, que es casi como echárselo en cara. Estamos escuchando día sí día no a la vicepresidenta económica del Gobierno demandar más esfuerzo permanentemente a las administraciones territoriales y acusarles permanentemente de que son prácticamente las responsables del déficit de nuestro país. Resulta que hacen cosas como la educación, la sanidad, la asistencia, muchas cuestiones que son competencias incluidas en sus estatutos, y en esta cuestión en la que están colaborando activamente —ojalá lo sigan haciendo y es un compromiso de todos que lo sigan haciendo— sabe usted muy bien que tienen en este momento enormes dificultades, y que ustedes además han abierto de alguna manera la veda con ese recorte. Por lo tanto, ustedes

ponen una cantidad que saben que no se ajusta a la realidad, porque no se ajusta ya a la realidad de la ejecución de este año, no se ajusta a la realidad de la ejecución del año 2010 y porque las previsiones, si ustedes se han molestado en llamar a las comunidades autónomas —yo me he molestado en hacerlo— no se ajusta a lo que ustedes ponen en los presupuestos. Por lo tanto ustedes —y permítame que utilice la expresión vulgar— han cuadrado a capón los presupuestos; es decir, como ustedes tenían unas cifras que son las que dice en este momento la AOD del Estado, qué cantidad van a poner las comunidades autónomas para que me salga el 0,4. Ustedes han puesto una cantidad que no se van a cumplir, señorita, e insisto en esta cuestión: ni un solo año me ha desautorizado el CAD y desgraciadamente a ustedes sí. Por lo tanto, no se va a cumplir porque ustedes han puesto una cantidad que saben que han puesto para cuadrar los presupuestos en el 0,4.

En definitiva, primero, son unos presupuestos que no son reales; segundo, no se va a cumplir el objetivo que usted está diciendo; tercero, no viene acompañado de un debate de verdad de las prioridades que en este momento tendría que tener la cooperación española, no se ha producido ese debate. Hay muchas dudas sobre esas capacidades de las que usted hablaba. Le he hablado tanto del Fonprode como de la AECI, etcétera. Y cuarto, —y no quiero alargarme porque el tiempo se me acaba—, mi valoración es que, tal y como nosotros vemos estas cuestiones, creo sinceramente que se podrían haber planteado de otra forma. Insisto en que comprendo que no es agradable para ningún gobierno ni para ningún responsable que gestiona un departamento tener que presentar estos datos.

Por último quiero preguntarle por algunas cuestiones concretas, porque hay algunas bajadas en los presupuestos que me gustaría que nos pudiera aclarar. En concreto, sobre el gran recorte que afecta al FAD, me gustaría que nos dijera si hoy ya sabe —el otro día no nos lo pudo concretar— qué partidas van a tener una repercusión, porque usted ha dicho que hay que negociar con algunos organismos, que hay que abrir un diálogo, pero se supone que si ustedes ya han tomado la decisión de recortar ahí tendrán al menos una idea de por dónde van a recortar, y también me gustaría preguntarle cuál es la situación del Fondo global del sida. También me gustaría que concretara algo más sobre cuestiones que figuran como proyectos singulares, porque hay un recorte en algunas cuestiones que afectan a esos proyectos singulares; qué proyectos van a sufrir un recorte. En la AECI en concreto figura una disminución en las subvenciones de Estado y de otros proyectos AOD. Me gustaría saber qué subvenciones de Estado y proyectos AOD son los que recorta la AECI, qué va a pasar con el FAD, qué proyectos son los que realmente recorta, en concreto en el Fondo del sida y demás proyectos singulares que contemplan los presupuestos.

Para terminar, insisto en que sería deseable que aprovecháramos de verdad esta situación para que los debates

que tienen que producirse se produzcan y que realmente la política de cooperación —porque da la impresión de que ha habido una política de cooperación muy basada en la cantidad— sea una política basada en el análisis reflexivo, en las capacidades reales de nuestro país y en la previsión de lo que va a suceder porque, aunque usted el otro día me desautorizaba, España ha bajado, ha retrocedido en los puestos. Hoy tenemos un informe en toda la prensa y España ha pasado del puesto octavo de la economía mundial al puesto duodécimo. Curiosamente, coincide con lo que nos ha sucedido también en el ámbito de la cooperación, que hemos bajado también al duodécimo puesto en lo que significa nuestra aportación. De ahí deberíamos deducir una reflexión para los próximos años.

La señora **PRESIDENTA**: Para contestar a los dos grupos parlamentarios tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Muchas gracias, señoritas, por sus intervenciones. Quiero agradecer al Grupo Socialista su intervención y el apoyo manifestado al trabajo y al esfuerzo que la Secretaría de Estado, y en definitiva el Gobierno, realizan para gestionar en un momento difícil los presupuestos. Le agradezco también que haya acogido de forma inmediata la propuesta de un pacto, de una reflexión profunda sobre aquellos elementos que estaban muy presentes en un pacto de Estado contra la pobreza en el que todas las fuerzas políticas y todos los agentes de la cooperación española estuvieron de acuerdo no solo en lo que afectaba a la cantidad, sino a la calidad. Es cierto que en 2007, cuando se llegó a este acuerdo, la situación económica —siempre que hago referencia al mismo me gusta situar el contexto— era muy diferente a la que existe en estos momentos en la economía y en el Estado español. En aquella situación, en aquel contexto económico, todas las fuerzas políticas, todos los agentes sociales nos sentimos capaces de hacer el esfuerzo suficiente para llegar a este objetivo del 0,7 en 2012. Llevábamos unos años de importante incremento y existía un gobierno absolutamente comprometido con ese objetivo de llegar al 0,7. El contexto económico fue importante, es indudable, pero las políticas realizadas en los años precedentes y el compromiso político del Gobierno formaban también parte de ese contexto para que todas las fuerzas políticas llegaran a ese acuerdo. En todo caso, estoy convencida de que contaré con el apoyo de su grupo parlamentario para que podamos llegar al máximo en los acuerdos que sean posibles de ahora en adelante.

Señor Robles, portavoz del Grupo Popular, no se me ha pasado nunca por la imaginación pensar que un debate de presentación de presupuestos en relación con la ayuda oficial al desarrollo en el que haya una reducción del presupuesto pueda ser agradable para usted. Por tanto,

absolutamente de acuerdo con usted. Todos; su grupo, el Gobierno, los agentes de la cooperación, la sociedad española en su conjunto, que es una sociedad muy comprometida, hubiéramos deseado estar en la presentación de unos presupuestos como los de años precedentes, unos presupuestos en los que crecía la partida de la Administración General del Estado dedicada a la ayuda oficial al desarrollo, como ha sido la norma desde que el Partido Socialista llegó al Gobierno, desde 2004. Lamentablemente eso no es así y no voy a repetir argumentos y declaraciones que ya he realizado en mi primera intervención y en anteriores comparecencias. Pero quiero dejar muy claras dos cosas, señor Robles. La primera, que ni en esta comparecencia de hoy ni en anteriores he dicho que el recorte no tenga efectos negativos, que no pasa nada o no pasa demasiado por recortar. No lo he dicho hoy ni lo he dicho en ninguna de las comparecencias que he realizado en esta Cámara y no es agradable para mí que usted ponga en mi boca palabras que no he dicho. La ayuda oficial al desarrollo que dedicaba España era absolutamente necesaria; más ayuda oficial al desarrollo es necesaria. Hay un déficit de financiación al desarrollo muy grande. Por tanto, no he dicho en otras comparecencias ni he dicho hoy que no pasa nada. La segunda, que no he dicho hoy, señor Robles, que no vayamos a llegar al 0,7 en 2015. He dicho que tenemos dificultades manifiestas, y las hay, señor Robles, pero quien manifestó el compromiso del 0,7 en 2012 e impulsó un pacto con todas las fuerzas políticas y con todos los agentes sociales para llegar a ese 0,7 en 2012 fue este Gobierno. Y quien ha renovado el compromiso del 0,7 para 2015 ha sido este Gobierno; pero no una secretaria de Estado, señor Robles, sino el máximo responsable de este Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero, en la pasada reunión de alto nivel en la Asamblea General de Naciones Unidas, donde además se comprometió de forma importante en la búsqueda de financiación adicional para el desarrollo y donde desde luego no se ha visto acompañado por su grupo político en ese esfuerzo. Porque, señor Robles, efectivamente, en todos los recortes que hagamos se afecta a las personas; en todos. La ayuda oficial al desarrollo va dirigida a las personas, a los colectivos, a los hombres, a las mujeres y a los niños. Y tan importante es mantener la ayuda, mantener el esfuerzo, como buscar financiación adicional a través de mecanismos innovadores, a través de tasas que se puedan imponer en el sistema financiero, en las transacciones financieras internacionales, porque eso iría precisamente para luchar contra la tuberculosis, contra la malaria, contra las diarreas que matan a los niños de 0 a 5 años. Hacen falta mecanismos mecanismos innovadores, impuestos o tasas sobre transacciones financieras internacionales que deben acordarse de forma internacional, como hoy dice la Comisión Europea. Esta coherencia en los objetivos finales a los que va dirigida la ayuda oficial al desarrollo debe mantenerse en lo que supone la ayuda oficial al desarrollo y lo que supone la financiación adicional de esa ayuda para

el desarrollo. Señor Robles, una tasa internacional de medio punto básico sobre las transacciones financieras en divisa internacional supondría en torno a 30.000 ó 35.000 millones de dólares al año porque, más o menos, se estima que diariamente hay un movimiento en torno a 3 billones de euros en transacciones internacionales financieras en divisas. Con 35.000 millones de euros algunos habrán pensado que estábamos planteando para acabar con la pobreza, pero usted sabe muy bien que solo podríamos aspirar, a lo mejor, a dedicarlo a un sector, educación o salud, y dentro de ese sector a algo muy concreto, como puede ser la lucha contra el sida, la lucha contra la malaria, contra la tuberculosis o contra la diarrea y así acabar con la mortalidad infantil. Por tanto, en este discurso y en los planteamientos que usted hace, y que yo comparto, toda la AOD va dirigida a las personas y todo recorte de la AOD tiene sus efectos. Espero encontrar el acompañamiento, el apoyo, la responsabilidad de su grupo político cuando en la escena internacional, en la comunidad europea, en el seno G-20, este Gobierno pelee, defienda —y es valiente defender algo frente al sistema financiero en estos momentos— financiación adicional para luchar por conseguir todos esos objetivos a los que usted se ha referido.

En tercer lugar señor Robles, no he maquillado las cifras. Yo indudablemente tengo muchísimos defectos, pero no me puede usted encontrar en esta Cámara con una actitud cobarde. Yo le he dado las cifras, luego usted me puede acusar de muchas cosas, hasta incluso de vehemencia, pero no de cobardía política, señor Robles, porque lo primero que le he dicho en mi comparecencia, lo primero que he dicho en esta comparecencia, es que con los presupuestos aprobados en 2010, que es la comparación que tenemos que hacer con el proyecto de presupuestos para 2011, hay una disminución de 918 millones. Lo he dicho, tiene que constar en mi primera declaración. Sí, señor Robles, 918 millones menos. He dicho que la ayuda oficial al desarrollo de la Administración General del Estado que se presenta en este proyecto de presupuestos es de 3.667,24 millones de euros, y lo que estaba aprobado en los presupuestos de 2010 son 4.586,09 millones de euros. Hay una diferencia de 918 millones de euros. Pero a continuación le digo, señor Robles, que lo que no se puede hacer es coger esta cantidad, comparando lo aprobado con lo presupuestado en este proyecto de presupuestos, y sumarle 300 millones, que es el recorte que ya hemos efectuado este año, que es lo que usted hace para decir que se disminuye. Vamos a tener oportunidad de debatir si la presidenta le da a usted turno de réplica y de dúplica, porque además sabe que me gusta poder compartir con usted este debate parlamentario.

Por lo tanto, de lo aprobado en 2010 a lo presupuestado para 2011, hay una disminución de 918 millones. Pero a continuación le digo, señor Robles, que en esos 918 millones están los 300 millones que ya hemos recortado este año, por lo tanto, que sobre el presupuesto real ejecutado disponible no hay una disminución de 918,

hay una disminución de 618 millones. Y le digo también, señor Robles, que de esos 618 millones, esa disminución, hay una parte que no es disminución del presupuesto, es una parte que no se computa en la AOD por decisión soberana de esta Cámara. Hasta el año 2010 había una parte del presupuesto del FAD que gestionaba la Secretaría de Estado de Comercio que, conforme a las normas del CAD, podía ser computada como AOD, y este año, por voluntad soberana de esta Cámara en relación a la modificación del FAD y la creación de un fondo propio de la Secretaría de Estado de Comercio dedicado de forma íntegra a la externalización de la empresa española, no se computará nada; nada. Ni aquello que el CAD hubiera permitido computar; nada, única y exclusivamente se computarán 3 millones que el Ministerio de Industria nos coloca como aportación que hacen organismos multilaterales, que se computan como AOD. En consecuencia, señor Robles, las cifras reales si tenemos en cuenta la disminución de los 300 millones que hemos realizado ya en este año, es que se disminuyen 360 millones en el FAD, es que se disminuyen 71 millones de contribuciones a instituciones financieras, a las IFIS, y se disminuyen 53 millones de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Y eso suma 484 millones que, sumados a los 300 que hemos reducido este año, nos sitúa en 784 millones. Por lo tanto, el presidente del Gobierno anunció en esta Cámara una reducción de 800 millones en dos años y la reducción de 2010-2011 son 784 millones. Indudablemente, de 484 hasta 618, esa parte, esa cantidad, es lo que no se puede computar ni tan siquiera como estimación de lo que podría computarse como AOD conforme a las normas del CAD en relación a las operaciones del FIEM que pudieran ser computadas, porque ya nada del FIEM se computa como AOD. Por lo tanto, sobre estas cifras hablamos todo lo que quiera, yo no le niego que haya una reducción, pero intento, con la máxima claridad, explicarle de dónde se sacan y sobre qué elementos comparamos. Comparando lo programado, lo aprobado en el 2010, con lo presupuestado, son 918 millones de euros. Comparando el presupuesto real ya sujeto a los acuerdos de no disponibilidad anunciados en mayo, 618 millones de euros. Reducción real que no se debe a las nuevas normas de cómputo después de la entrada en vigor del FIEM, 484 millones de euros.

Luego usted me dice una cosa que tampoco puedo compartir con usted ni aceptar. Me hace una defensa extraordinaria de la Administración descentralizada en su aportación a la lucha contra la pobreza y a la AOD. Y yo le digo una cosa, que si alguien desde el Gobierno ha defendido, nunca ha utilizado en contra lo que puede hacer una comunidad autónoma u otra, y tenemos datos de ejecución de unos y de otros, nunca ha sido esta secretaria de Estado, que lo único que ha hecho siempre ha sido agradecer y poner en valor dos cosas. Primero, que la cooperación española somos todos, que comunidades autónomas y entidades locales, han estado siempre en la mesa sentadas al lado de esta secretaria de Estado

para lanzar a la sociedad española la idea de que la cooperación somos todos; que las comunidades autónomas han hecho un esfuerzo muy importante en los últimos años para incrementar su ayuda oficial al desarrollo y que las corporaciones locales también lo han hecho, incluso aquellas muy pequeñas que, con un presupuesto muy pequeño, siguen manteniendo una partida para su programa de cooperación o para las subvenciones a las ONG locales, de su pueblo o de su ciudad. Por lo tanto, la defensa, la valoración del esfuerzo que hacen las comunidades autónomas, las corporaciones locales en la aportación a la ayuda oficial al desarrollo, de verdad que se la agradezco, pero no desde luego en una actitud de echar en cara que esto el Gobierno no lo reconoce o no lo aprecia. Le digo una cosa, la estimación que nosotros hacemos para buscar esa cifra global de aportación de AOD del Estado, no de la Administración General del Estado, de aportación de las comunidades autónomas y entidades locales, es muy realista, señor Robles. Usted dice que para 2011 hemos puesto una cifra a capón, que además está sobreestimada y que no tiene ninguna referencia sobre un dato objetivo, y yo le digo, señor Robles, que hemos puesto una cifra rozando la realidad, pegados al suelo, porque es una cifra que está precisamente basada en la ejecución de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales del año 2009, donde ya se produjeron recortes en relación a las aportaciones que realizaron en 2008 algunas comunidades autónomas, alguna de ellas muy importante, señor Robles. ¿Por qué? Porque somos conscientes de que hay comunidades autónomas que tienen dificultades, de que tienen serias dificultades presupuestarias y de que tienen serias dificultades presupuestarias las corporaciones locales, a las que este Gobierno les reconoce muchísimo el esfuerzo que hacen en ayuda al desarrollo. Tanto, señor Robles, permítame que se lo diga y desde luego no con ánimo de buscar polémica, sino de que lo sepa —si usted lo sabe puede hacer algo para trabajar con sus compañeros y con los consejeros responsables de las políticas de desarrollo en los distintos gobiernos autonómicos donde gobierna el Partido Popular—, tanto que en la conferencia sectorial que hemos constituido de política de desarrollo, hemos querido que estuviese la Federación Española de Municipios y Provincias, y hemos querido que estuvieran con voz y con voto —con un voto, sólo con un voto porque está la FEM— y hemos querido que estuvieran precisamente por hacer público, manifiesto que las corporaciones locales hacen un esfuerzo extraordinario en sus presupuestos municipales para contribuir a la AOD. Y sabe usted, señor Robles —a lo mejor no lo sabe, por eso se lo quiero decir, para que también en este discurso que usted ha hecho hoy lo encaje y pueda trabajar de forma positiva con sus compañeros—, que los consejeros del Partido Popular en la conferencia sectorial se opusieron de forma vehemente a que estuviese la FEM. (El señor **ROBLES OROZCO: Con voto.**) Con voto, con voto, exactamente; nosotros decíamos que con voz y con voto

y ellos se opusieron de forma manifiesta a su presencia de forma activa, que es indudablemente tener voto. Se opusieron y les tuvimos que recordar que la FEM, los municipios de España, aporta anualmente a esta cifra global de AOD del Estado Español una cantidad muy superior a la que aportan muchas comunidades autónomas que se sientan en esa conferencia sectorial. De verdad, sin ánimo de abrir polémica, señor Robles, he visto en su defensa una cierta crítica al respeto, a la consideración por parte del Gobierno del esfuerzo de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos.

En segundo lugar, ninguna cifra a capón. Puede ser una cifra no compartida con usted, pero la referencia es la ejecución de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos del año 2009, cuando ya se produjeron algunas disminuciones del año 2008. Tan realistas hemos querido ser, que hemos puesto en el informe de AOD que tenemos obligación de hacer una cifra inferior a la que se contempla en el Libro Amarillo, que nos parecía que era una cifra que no se iba a cumplir, y la hemos rebajado en 84 millones de euros. Por lo tanto, señor Robles, usted no la comparte, pero desde luego no es demagógica, ni es insustancial, ni está puesta a capón para cuadrar nada.

En tercer lugar, señor Robles, yo respeto que usted diga que no debemos reducir nuestra contribución al fondo global del sida, la malaria y la tuberculosis y debemos reducir, por ejemplo, nuestra contribución al centro de lucha contra la malaria en Mozambique. (El señor **Robles Orozco: No ponga un ejemplo que yo no he puesto.**) Digo por ejemplo. Señor Robles, es verdad que usted no ha puesto ese ejemplo, pero lo cierto es que en un contexto de reducción presupuestaria cuando alguien dice que no se debe reducir de un fondo, de una determinada contribución, es porque indudablemente está derivando esa no reducción a otro sitio. Por eso efectivamente le digo que yo entiendo, y posiblemente no comparto, que usted diga no reduzca en ese fondo, debe reducir en el otro, pero ese debate indudablemente se produce en un contexto de reducción del presupuesto y el Gobierno ha tomado una opción que no es compartida por usted. Y la opción que ha tomado el Gobierno es no reducir los programas bilaterales que mantiene la Agencia Española con los países socios de la cooperación. Le he puesto un ejemplo, pero no le he puesto el ejemplo del vertedero de la Chureca en comparación con nuestra disminución a las contribuciones al PNUD buscando la diferencia de que esa reducción afecta a personas y la otra no, por supuesto que no, señor Robles, le he puesto ese ejemplo precisamente para que viera que en un fondo del PNUD, la mayor agencia de desarrollo que tiene Naciones Unidas, hay muchos más cofinanciadores y por lo tanto se puede minimizar el resultado negativo del recorte. Y esto lo quiero matizar para que no se tergiversen mis palabras: claro que hay resultados negativos en el recorte, por supuesto, pero se pueden minimizar de forma mayor en el momento en que hay otros cofinanciadores, que cuando el financiador es

único, porque eso supone la parálisis inmediata del proyecto.

Hay otro elemento que quiero volver a repetir y que repetiremos en próximas comparecencias. Usted ha decidido que el Fondo del agua de la cooperación española se reduce, que se ha reducido. El Fondo del agua para América Latina de la Cooperación española ha reprogramado su ejecución a dos años más, señor Robles. Y el Fondo del agua no asiste a la población que no tiene agua, no es una obra de asistencia, es un fondo para realizar obras de abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento a la población. Son obras hidráulicas de gran envergadura que la financiación privada no habría realizado si no hay una cofinanciación pública basada en criterios de desarrollo como los que ha hecho la cooperación española. Hemos ejecutado, de estos 1.200 millones de dólares, más de 800 millones de dólares. Por tanto, están en marcha proyectos por este valor de 800 millones. Vamos a adjudicar este año proyectos por valor de 150 millones de euros y vamos a prorrogar dos años más la finalización del fondo. Es decir, que el compromiso de España, de los españoles, en una situación muy difícil, de crisis económica, como la que estamos viviendo, se mantiene íntegro con América Latina, porque el agua potable y los servicios de saneamiento son un objetivo de desarrollo del Milenio y un compromiso al que hemos llegado con los países de América Latina que son beneficiarios del fondo, y España va a cumplir el compromiso. Por eso, siempre que usted diga que hemos reducido el Fondo del agua, yo diré lo que estoy diciendo ahora. No para usted, señor Robles, porque usted luego volverá a decir lo mismo, sino para que América Central, los países con los que tenemos compromisos, los países que van a presentar proyectos al fondo, comunidades locales de América Latina que saben que pueden realizar una determinada obra de abastecimiento y saneamiento con cargo al fondo español, lo tengan muy claro y me escuchen: el compromiso de España, 1.200 millones de euros, sigue íntegro; no finalizará en 2011, sino en 2013. Y también para que me oigan los españoles, para que sepan que aun en esta situación, siendo un servicio tan esencial como el agua y el saneamiento, mantenemos el compromiso con los países de América Latina.

En fin, señor Robles, creo que las objeciones más importantes que planteaba en su intervención han sido respondidas. Ahora voy a algún tema concreto que me planteaba.

Me preguntaba a qué contribuciones con cargo al FAD va a afectar el recorte. Señor Robles, le he dicho en mi intervención que el recorte, el acuerdo, va a ser objeto de negociación con los organismos. He dicho en mi intervención y le repito ahora que desde luego la imputación del recorte del FAD va a ser objeto de una negociación con nuestros socios y también con los agentes de la cooperación española. Este año llevamos una propuesta de recorte, la llevamos al Consejo de Cooperación, lo debatimos allí y mi intención es que,

una vez aprobados los presupuestos generales para 2011, volvamos a ese proceso. Tenemos que elaborar el PACI 2011 y tenemos también espacios de consulta y de debate con los agentes de la cooperación española en los que poder debatir esta propuesta y poderla hablar. Por lo tanto, no.

Hay un tema que a usted le preocupa, que es el fondo del sida, la malaria y la tuberculosis. Compartimos la preocupación, señor Robles. A la cooperación Española, a la secretaría de Estado concretamente, le preocupa muchísimo, es un fondo prioritario para la cooperación, tanto que somos de los países que más contribuimos al fondo. Me imagino que eso, indudablemente, cuando usted habla con los interlocutores del fondo, lo sabrá. La pasada semana tuvimos una reunión, una reunión del fondo global, donde España, como bastantes otros países, dijimos que no podíamos anunciar nuestra contribución porque tenía que ser objeto de deliberación en un ajuste de un contexto de reducción presupuestaria.

Quisiera también decirle una cosa, señor Robles, recortes sin precedentes. Le encanta lo de sin precedentes porque yo siempre digo incremento sin precedentes de la ayuda oficial al desarrollo durante los años de gobierno socialista, de gobierno del presidente José Luís Rodríguez Zapatero. Sin precedentes esto no, sin precedentes esto no, señor Robles 2.000 millones de euros de reducción presupuestaria en Alemania después del cambio de Gobierno, de la gran coalición a un gobierno conservador. Eso es recorte. Simplemente se lo digo para lo de precedentes o sin precedentes. Yo digo sin precedentes de incremento de la ayuda oficial al desarrollo en la comunidad internacional. Usted es un gran lector del CAD; de hecho, yo creo que deberíamos estudiar muy seriamente su propuesta para director del CAD; porque ahí tiene usted un buen nicho, señor Robles. Pero en esas lecturas sosegadas que realiza sobre los informes del CAD; que indudablemente son muy interesantes aunque un poco austeras en estilo literario, usted ha visto, porque el CAD lo dice, que no ha habido precedentes en la comunidad internacional de donantes, en los 23 países que conforman el CAD en el incremento de la ayuda oficial al desarrollo como lo ha hecho España en los últimos seis años. Ahí es cuando digo yo sin precedentes. Usted dice recortes sin precedentes y en esa literatura del CAD a la que usted seguirá dedicando mucha atención verá cómo precedentes sí, precedentes desgraciadamente, 2.000 millones en 2009, además coincidiendo con un cambio de gobierno.

Señor Robles, no sé si vamos a tener otra posibilidad de intervenir porque a lo mejor se me ha olvidado alguna cosa que me haya preguntado, ya que ha sido una intervención amplia, pero estaría dispuesta a ello.

La señora **PRESIDENTA**: ¿La portavoz del Grupo Socialista quiere hacer uso de la palabra? (**Pausa.**) Señoría, tiene la palabra.

La señora **CASAUS RODRIGUEZ**: Ya me lo imaginaba yo. Cuando la ayuda sin precedentes iba aumentando no se valoraba lo suficiente en esta Comisión por parte del resto de grupos parlamentarios, pero cuando ha habido recorte, es el punto más importante, sin tener en cuenta a lo mejor la calidad u otros criterios. Ya por eso he iniciado yo diciendo algo al respecto en mi primera intervención. Pensaba que no se iba a atrever, porque no quiero referirme a las declaraciones que ha hecho el presidente de su partido sobre el recorte que hay que hacer de la ayuda; tampoco a la gestión de anteriores legislaturas que usted defiende cuando entonces se congelaba la ayuda oficial al desarrollo, en pleno ciclo de crecimiento económico de nuestro país; tampoco a lo que dijo el otro día el señor Montoro en el Pleno del Congreso sobre lo que habría que recortar más de la ayuda oficial al desarrollo; tampoco lo que hace su partido cuando gobierna en el Ayuntamiento de Madrid, y no lo decimos el Grupo Socialista, sino que lo dice la federación madrileña de organizaciones no gubernamentales al desarrollo, la decisión de no ejecutar el presupuesto de la Cooperación en el Ayuntamiento de Madrid para 2010 y suprimir del todo la partida para 2011; tampoco lo que hace el partido que está gobernando que coincide con el suyo en la Comunidad Valenciana, que ya con los datos de ejecución, la ayuda oficial al desarrollo ha pasado de 62 millones de euros en 2008 a 43. Esto sí que es un recorte, señor Robles, un recorte del 31 por ciento. Y si comparamos el gasto de la ayuda oficial al desarrollo con el PIB de la Comunidad Valenciana, la tasa es de 0,04, no de 0,4 como ha planteado la señora secretaria de Estado, sino del 0,04, sin nombrar tampoco lo que hoy hemos visto en prensa o en medios de comunicación sobre a qué dedican presuntamente la ayuda oficial al desarrollo en la Comunidad Valenciana. No le pido coherencia por la actuación de su grupo cuando estaba en el Gobierno, solo le pido coherencia con la dirección de su grupo. Al menos que sea consecuente consigo mismo y denuncie también ante esta Comisión la gestión de la ayuda oficial al Desarrollo en ayuntamientos y comunidades autónomas donde gobierna el Grupo Popular.

Recorte de la ayuda oficial al desarrollo, de la que considero que se ha dado cumplidas explicaciones. Se ha explicado los términos del alcance y de la decisión que se ha adoptado. Es un recorte que implica básicamente, como se ha dicho, reprogramar en el tiempo nuestras aportaciones al Fondo del agua o al PNUD. No afecta ni a las subvenciones de las ONG al desarrollo ni a los fondos de ayuda humanitaria. Me gustaría volver a remarcar que este recorte para mi grupo, para el Grupo Socialista, es el que mejor se adapta a este contexto de crisis, que no hubiera sido razonable, entenderíamos nosotros, que no sería razonable recortar la ayuda humanitaria ni interrumpir los programas que ya tenemos en marcha, tanto los que gestiona directamente la Agencia de Cooperación al Desarrollo como los que están canalizados a través de las ONG al desarrollo españolas, ¿O

es que en esto no está de acuerdo el portavoz del Grupo Popular? De todos modos podemos profundizar y debatir cuando evaluemos la ejecución del propio PACI o cuando volvamos a programar el PACI para el próximo 2011.

Estamos hablando constantemente toda la tarde en esta Comisión de ese nuevo impulso que tenemos que hacer hacia la política de cooperación, ese nuevo impulso que ya se recoge en una resolución que aprobó el Grupo Socialista en el pasado debate del estado de la Nación, donde se refería a nuestra contribución para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y a la necesaria renovación del compromiso político y financiero de la comunidad internacional con la lucha contra la pobreza, que es lo que hoy se ha vuelto a plantear por parte de la Secretaría de Estado. Me gustaría además poner en valor algo y es la reforma del FAD a través de la aprobación del Fonprode, que hace es que da respuestas ya en esa ley, ley que tengo que recordar que hace pocos meses aprobamos por unanimidad todos los grupos que componen esta Comisión, para afrontar la necesaria ordenación y ese nuevo impulso de nuestra política de cooperación hacia una política de desarrollo donde por primera vez en nuestro ámbito normativo ya aparece en el preámbulo del proyecto, ese que aprobamos todos por unanimidad, que se atribuye a la finalidad del fondo alcanzar el 0,7 de la renta nacional bruta para 2015. Quiero asimismo manifestar lo que ocurrió, a pesar de este recorte del que se está hablando, en el Consejo de Ministros el pasado 20 de agosto, donde se recogían una serie de importantes aportaciones a fondos destinados a África, como fue la donación de 40 millones de dólares al Fondo de inversión multidonante, cuya finalidad última va a ser la promoción del desarrollo a través de la inversión en empresas africanas establecidas en África dedicadas a la producción alimentaria, o 20 millones de dólares destinados al Fondo africano de garantía, cuyo objetivo va a ser promover la financiación crediticia y la renta fija de las pymes africanas, junto a la asistencia técnica, para que puedan presentar solicitudes de créditos a bancos y se les refuercen sus capacidades de evaluación y de riesgo, o 20 millones de dólares destinados al Fondo multidonante de la gestión sostenible de bosques en África, cuya finalidad va a ser la promoción del desarrollo a través de la inversión dirigida a la gestión sostenible de bosques en África. Acciones que hoy, con cargo al fondo FAD de Cooperación, se van a ver reforzadas a través de una nueva y mejor arquitectura institucional de coordinación, seguimiento y evaluación de dichas aportaciones y que impulsará sin duda la coherencia de nuestras políticas en favor del desarrollo, que es lo que persigue la nueva ley del Fonprode aprobada por todos.

Finalmente voy a referirme a algo que se ha dicho y se ha repetido muchas veces, ya no en esta Comisión, sino en todo el Parlamento desde el inicio de esta legislatura, desde 2008, que es que Zapatero, y se ha vuelto a decir hoy aquí, negó la crisis y mintió a los ciudadanos por razones electorales. Me voy a remitir a los informes

que marcaba por ejemplo Eurosta, donde decía que el crecimiento previsto para España era de 2,7 por ciento; el Fondo Monetario Internacional decía que para España preveía un crecimiento del 2,7 por ciento para 2008; o diferentes estudios de Deusto donde también se decía que el crecimiento medio para la economía española hasta 2020 era del 2,8 por ciento; o incluso en el programa electoral del Partido Popular, en la materia de economía decía —y cito textualmente-: recuperar una senda de aceleración de la economía que permita superar la reducción del crecimiento de 2008 para garantizar un aumento mínimo del PIB del 2,6 por ciento y un cambio en la tendencia de ciclo para alcanzar al final de la legislatura una tasa de crecimiento cercana al 4 por ciento. Por lo tanto, Zapatero tampoco mintió, sino que eran las previsiones de todos los organismos multilaterales, de todos los expertos y de la situación económica y el contexto económico que se veía en ese momento.

Finalmente me gustaría —como siempre ha sido la tónica en esta Comisión, intentar, todos, sumar esfuerzos, contribuir a sacar las cosas por consenso, por apoyo, y más en momentos de dificultad y de este contexto difícil que estamos atravesando— retomar la propuesta planteada hoy aquí por parte de la Secretaría de Estado, intentar reprogramar y reconducir ese nuevo pacto de cara a alcanzar el 0,7 en 2015.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular su portavoz el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Brevemente, para no repetir argumentos, solo que esta vez, además de entrar en diálogo con la secretaria de Estado, si me lo permiten, voy a hacerlo muy brevemente y de forma afectuosa con la portavoz del Grupo Socialista, cosa que no es muy normal pero es que también ejerce de portavoz del Gobierno. Solo quiero decirle, señoría, que ojalá en el año 1996 nosotros hubiéramos recibido el mismo país que ustedes recibieron en 2004, ojalá la situación económica de 1996 hubiera sido la de 2004, porque probablemente se hubieran podido hacer algunas cuestiones de forma distinta. También debo decirle que, cuando ustedes casi espetan el nombre de alguna comunidad o ayuntamiento, deberían ser un poco más equilibrados, porque igual que ustedes citan Madrid, que curiosamente junto con Valencia son los únicos ayuntamientos a los que el Gobierno somete a una asfixia económica sin permitirles acudir a la financiación y que tienen que prestar servicios, como usted bien sabe, muy importantes a los ciudadanos, aparte de esas cuestiones, justas, cuando ustedes hablan de comunidades podrían ustedes acordarse por ejemplo de Cataluña, una comunidad bastante importante, con un volumen económico muy importante, donde gobierna el señor Montilla, parece ser que por poco tiempo, donde el recorte ha sido realmente de una gran profundidad. Por lo tanto, convendría que ustedes fueran más equilibrados porque evidentemente están todas las administraciones territoriales, y aquí

enlazo con la interpretación que ha hecho yo creo que equivocada la señora secretaria de Estado sobre mi referencia a las comunidades autónomas, que no es echarles a ustedes en cara que no lo valoren, no. Lo que he dicho es que ustedes por una parte desde la vicepresidencia económica, piden a las comunidades austeridad, reducciones de gastos de todo tipo y naturaleza y, por otra parte, ustedes presupuestan unas cifras que resultan bastante poco creíbles. Y esas cifras curiosamente son las que ustedes necesitan para llegar al 0,4. Señoría, sobre el tema de las cifras ya no voy a entrar en debate con usted, porque todos los años se lo digo, como se lo dije a su antecesora, se trata de esperar un año y sabremos si estamos hablando del 0,4, que en sí mismo ya es realmente una cifra bastante comprometida —sería en todo caso un retroceso importante en la cooperación española, que pasa del puesto 8 al puesto 12, o del puesto 6 al puesto 12, pero en todo caso un retroceso importante— o es el 0,37. En todo caso estamos hablando de un retroceso y un retroceso importante. Yo creo que vamos a estar más cerca del 0,37 que del 0,4. Pero en todo caso —insisto—, eso ya nos lo dirá más adelante, dentro de un año, quien nos lo tiene que decir.

Respecto a otras cuestiones quiero decirle que, por ser justos y porque no quiero que quede así, tiene usted toda la razón en que usted no ha dicho en la Cámara lo que ha dicho sobre la AOD, es verdad, pero lo ha dicho usted fuera de esta Cámara, y lo ha dicho más de una vez. Cuando yo se lo pregunté por primera vez usted matizó sus afirmaciones en los términos que lo hace ahora cada vez que le pregunto, pero usted eso lo ha deslizado y por lo tanto es importante que todas esas aclaraciones que usted ha hecho hoy las tengamos en cuenta, porque a mí me parece que no se debe perder de vista cuál es el objetivo último de nuestra AOD.

Usted dice que a ver si vamos a acompañar al señor ZP. Pues mire usted, a estas alturas al señor Zapatero es difícil ya acompañarle en ciertas cosas. Habla de cuando el señor Zapatero vaya a plantear al G-20 la cuestión de las tasas financieras. Primero, allí no se tiene usted que preocupar de lo que diga el Partido Popular, de lo que se tiene usted que preocupar es de los socios, de los países y de los gobiernos que van a estar sentados allí. El Partido Popular no tiene allí nada que decir, los que lo tienen que decir son los otros socios y los otros gobiernos, que, por cierto, hasta el día de hoy ya han dicho que no. Y de hecho el señor Zapatero, como el señor Sarkozy, cuando han ido a Naciones Unidas, han dicho que lo van a proponer sabiendo que ya el G-20 ha dicho que no. Lo van a intentar de nuevo, pero para ser justos hay que decir que hasta el día de hoy el G-20 ya ha dicho que no. Y, además, como usted bien sabe y ha recogido perfectamente la prensa, toda la prensa, no una prensa, el señor Zapatero rápidamente puso la coletilla de que en ningún caso lo haremos unilateralmente. Usted dice coherencia, liderazgo, nuevos instrumentos. Pero si es que de esto llevamos hablando desde el año 2004. Le recuerdo que la primera comparecencia de la señora Pajín en esta

Comisión fue precisamente para hablarnos del liderazgo que iba a tener el señor Zapatero precisamente en la Alianza Internacional contra el Hambre y en los nuevos instrumentos. Y le dije el otro día y se lo vuelvo a decir que pase usted revista a los famosos nuevos instrumentos, qué ha sido de ellos; de las remesas, de las transacciones financieras, de todas estas cuestiones que, digo yo, alguna unilateralmente podría haber hecho el señor Zapatero. Que yo sepa, ninguna. Cuando se habla de que se va a liderar y de que se va a tener todo ese peso, yo me pregunto ¿qué ha hecho en casa? Está muy bien ir a predicar fuera, pero de los nuevos instrumentos de los que habla el señor Zapatero ¿qué hay? es que ahora se quiere hablar de ellos para que sea una cortina de humo y no hablemos de lo que no hacemos con nuestros presupuestos del Estado. Lo cierto es que al día de hoy el señor Zapatero ha dicho que lo va a proponer, pero que él no lo va a hacer unilateralmente. Ese es el tipo de liderazgos y el tipo de mensajes a los que nos tiene acostumbrados el señor Zapatero.

Yo le he puesto a usted el ejemplo de la no creencia en las cifras porque todos los años aparecen cifras que después no se cumplen, entre ellas, por ejemplo, la deuda, por encima de la que hemos pasado muy rápidamente. Las cifras de deuda, como usted sabe, no se cumplen ningún año; también para cuadrar las cifras de la AOD ustedes han vuelto a poner una cifra de cancelación de deuda que ningún año se ejecuta al cien por cien incluso hasta en una partida pequeña como es la de los microcréditos. El nivel de ejecución está en torno al 67 por ciento, por lo tanto tampoco se cumplen las cifras. Eso es lo que yo la quería decir.

En cuanto a lo que usted ha dicho del 0,7, comprendo que se haya violentado y se apresure a desdecirse, pero leeremos el «Diario de Sesiones». Porque es claro, tanto como desautorizar al presidente del Gobierno, que ha ido a Naciones Unidas a decir que mantenía el 0,7 para 2015, no sabemos cómo, eso sí, lo ha dicho con tensión, con presupuestos no, pero con tensión, sí. Ya vemos en qué consiste la tensión, la tensión de la que hablaba el señor Zapatero consiste en reducir los presupuestos solo de su Secretaría de Estado en un 37 por ciento. Por cierto, y me permitirán que haga de uso de ello porque supongo que para eso nos lo mandan —tenemos en la sala a representantes de las ONG y de la coordinadora, a los que supongo que usted da crédito— yo tengo un informe, no mío, sino uno que han hecho otras entidades, que curiosamente coincide con los datos que yo le he dicho; solamente en la Secretaría de Estado una disminución del 37 por ciento. En fin, yo creo que son datos bastante relevantes.

Lo que le he dicho a usted respecto a 2015 es porque, aparte de que usted lo ha dicho —ya lo leerá usted—, vuelvo a decirle que en el conjunto de los años de la gestión socialista no me importa volverle a reconocer, 2005, 2006, 2007, subidas sin precedentes, 2008, 2009, 2010, 2011, bajadas sin precedentes. El cómputo general, señoría, significa que la cooperación española desde el

año 2005 a 2011 ahora, ha crecido a un ritmo real, mirando el conjunto de los años, un 0,17 por ciento. Ese es el crecimiento real haciendo el balance de los años en que ustedes han crecido con los años en que ustedes ahora han reducido, un 0,17. ¿Sabe usted que para llegar a eso a lo que usted cree que se va a llegar, 2015, tendríamos que cuadruplicar ese ritmo de crecimiento? Explíquenos usted en una hoja de ruta cómo eso va a ser posible. Tenemos un informe de ayer del Fondo Monetario Internacional que nos dice que en el mejor de los casos no vamos a empezar a crecer algo significativamente hasta el año 2013; usted me dirá cómo nos lo va a explicar. Eso es lo que se llama previsibilidad, sostenibilidad, hacer una hoja de ruta, para saber de verdad, más que con meras declaraciones de tensiones, como ha hecho el señor Zapatero en Naciones Unidas, de verdad, cómo vamos a llegar a ello.

Quiero hacer referencia una vez más al tema del Fondo del agua y el Fondo global del SIDA. Yo sé que usted entiende bien lo que yo le quiero decir y yo sé que usted se lee los papeles. Cuando usted dice que el Fondo del agua no es asistencia, ¿usted se ha leído lo que usted dijo en la presentación del Fondo global del agua? Porque yo sí me he leído lo que usted dijo. Si yo me leo lo que usted dijo y aparte sé lo que significa en política de salud pública los saneamientos de agua, supongo que está usted de broma cuando dice que el Fondo de agua no tiene más que incidencia porque construye infraestructuras. Los saneamientos de agua, señoría, lo sabe cualquier persona que se haya dedicado a política de salud pública, han salvado más vidas en el mundo que todo lo demás. Por lo tanto, el hecho de evitar una o no hacer, entre comillas, una infraestructura de saneamientos de agua significa mucho en términos de reprogramación. Supongamos que este barrio de Madrid no tuviera en este momento saneamientos de agua. Si en vez de traerlo en el mes próximo los traemos dentro de dos años, significa que todos los vecinos de este barrio de Madrid no tendrían saneamientos de agua durante dos años, significa que durante dos años los vecinos de este barrio, niños, mujeres, mayores, personas de todo tipo, podrían tener diarreas, disenterías, muchas enfermedades, desgraciadamente y para lo que por cierto, sería fatal la espera de dos años. Por lo tanto, eso que usted llama infraestructuras significa que hay personas que van a tener problemas muy serios, incluso tan serios como para poder perder la vida precisamente por esa reprogramación.

Y ahora yo le digo, tanto con relación al Fondo del sida como al Fondo del agua, ¿es que no encontramos otro sitio donde recortar? Yo no le estoy hablando a usted de recortar en proyectos bilaterales, como el vertedero de Managua, que conozco perfectamente bien, y cosas similares. Es que yo no le estoy hablando de eso ¿es que no hay otro sitio? Yo he leído hoy mismo en la prensa que se va a celebrar una conferencia, organizada por una fundación conocida, con una serie de entidades; eso tiene un coste importante. He dicho por delante que

yo soy un defensor, me ha escuchado usted decirlo montones de veces, del fortalecimiento institucional, del apoyo a los Estados, pero ahora, en este momento hay que priorizar ¿Es que ponemos al mismo nivel, por ejemplo, la formación a inspectores fiscales o los apoyos presupuestarios a países que lo que significa, por ejemplo, este tipo de proyectos? Pues yo no, yo no lo pongo al mismo nivel, y me parece, a nada que uno bucee en los presupuestos de todo tipo, las subvenciones, las no subvenciones, los apoyos directos, que hay cosas que en este momento, haciendo un esfuerzo y un sacrificio todo el mundo, podríamos perfectamente encontrar dónde recortar, para no tener que reprogramar el Fondo global del agua o para no tener que renegociar nuestra aportación al Fondo global del sida.

Porque insisto, si todos los donantes, por mucho que usted diga que tienen muchas posibilidades de tener otros donantes, si todos los donantes repito, siguieran su argumentación, señoría, si todos los donantes se justificaran con argumentos como el suyo, probablemente los fondos nacionales, internacionales, los de Naciones Unidas, se verían comprometidos. Porque es que seguramente señoría, todos los gobiernos van a tener también ese tipo de proyectos.

Insisto en que ese es el debate que me da la impresión que no hemos tenido, ustedes han tirado por la calle de en medio, han cortado donde han visto que era más fácil, entre comillas, pero no ha habido un debate ni sobre los mecanismos, ni sobre estructuras, ni tampoco sobre los objetivos de la cooperación. Y en eso es donde realmente nosotros discrepamos, en eso y en otras cuestiones importantes, pero en este momento ese debate se ha echado en falta y creo con sinceridad que sería el momento de tenerlo en cuenta.

La señora **PRESIDENTA**: Para finalizar tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Vuelvo a agradecer la intervención de la portavoz del Grupo Socialista y manifiesto que comparto de forma clara su intervención y que agradezco la posición muy favorable que ha tenido desde el primer momento para buscar en esta situación difícil que podamos realmente trabajar en la construcción de contextos.

En relación con la intervención de nuevo del señor Robles, portavoz del Grupo Popular, tengo que decir que yo he venido a esta Cámara cumpliendo con la obligación del Gobierno de explicar los presupuestos generales del Estado y en este caso de explicar los presupuestos de la ayuda oficial al desarrollo de la Administración General del Estado para 2011; no he venido a justificarme, señor Robles, he venido a explicarme.

Vuelve a colocar en esta réplica que realiza una serie de insinuaciones que vienen realmente a conformar la idea de que hemos cocinado algunas cifras para que nos salga el 0,4. Y yo sinceramente, sin ánimo ya de verdad

de acritud ni de querer reabrir debates, tengo que decir que me parece que, en el ejercicio legítimo de las responsabilidades políticas que cada uno tiene, desde el Gobierno y desde la oposición —ambos pertenecemos a grupos, a partidos políticos que tienen vocación de Gobierno y hemos estado en el Gobierno en distintas ocasiones—, hay una responsabilidad que nos atañe a ambos de forma colectiva, y es que, cuando uno insinúa que se han cocinado cifras, debe realmente aportar algunos datos objetivos que acompañen esa insinuación. Porque, señor Robles, usted tiene el libro amarillo que le ha presentado el Gobierno acompañando a los presupuestos y tiene el informe que en virtud de una obligación legal, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional debe acompañar en la presentación de presupuestos. Ambos tienen algunas cifras que no se corresponden, como por ejemplo la estimación de lo que entendemos que va a ser la contribución de los ayuntamientos y de las comunidades autónomas para conformar la AOD de 2011 del Estado Español.

Yo le he explicado a usted por qué nosotros pensamos que 600 y le estoy diciendo que es el cálculo de lo ejecutado en 2009 por comunidades autónomas y por ayuntamientos. Si usted afirma, reitera, mantiene, que es una cifra amañada para que nos salga el 0,4, creo sinceramente que debería acompañar semejante acusación —que rechazo de lleno, porque ni esa cifra ni ninguna otra está amañada o colocada para sacar un determinado resultado— de algún dato objetivo que sustentara semejante acusación, que sinceramente, no creo tampoco que se corresponda al nivel de debate, de exigencia, de información, que tenemos en esta Comisión.

Dicho esto, también rechazo que intentemos utilizar el comportamiento, o la aportación, o la ayuda de algunas comunidades autónomas por el color político de quienes ostentan los gobiernos. Hace usted una referencia clara a Cataluña, esa comunidad que ustedes no gobiernan. Bien, pues en Cataluña —se lo digo porque ha hecho referencia a ella y lo pregunta— presupuestado en 2009 65 millones de euros; ejecutados 57 millones. Sí, señor Robles, yo le puedo acompañar todos los datos de que disponemos nosotros para ejecutar estos cálculos. También hace esa comparación con otra comunidad autónoma, una en la que ustedes no gobiernan con una en la que ustedes gobiernan, Valencia, lo digo porque usted lo ha preguntado, no porque lo diga yo 2009, presupuestado, 98 millones; ejecutado, 39. Grado de ejecución de Cataluña, 87,8 por ciento; grado de ejecución de Valencia, 39 por ciento. No he traído yo estos datos, señor Robles, los pongo encima de la mesa al albur del debate.

Señor Robles, usted dice que cree que vamos a estar más cerca del 0,37 que del 0,4. Yo creo que vamos a estar indudablemente más cerca del 0,4, porque hemos hecho una estimación muy, muy realista, y pegada, al ras del suelo. Vamos a trabajar además muy positivamente para que en efecto estemos cerca del 0,4. También le diré una cosa, señor Robles, claro que es un retroceso. Del 0,46,

que es donde estamos ahora, porque donde estamos ahora es donde dice el CAD que estamos según datos ejecutados de 2009, en el 0,46. Pues indudablemente pasar del 0,46 en 2009 al 0,4 en 2011 claro que es un retroceso. Dicho esto, señor Robles, seguro, seguro que en 2011, con el 0,4 seguiremos estando por encima de la media del CAD; como usted lee de forma clara, desde el 2004 hasta el 2009 España ha estado año tras año por encima de la media en el porcentaje del CAD. Cuando la media del CAD era del 0,24, España estaba en el año 2004 en 0,23, dentro de este ejercicio de ayuda constante y previsible, y cuando en el año 2009 la media del CAD era del 0,31, España estaba en el 0,46 por ciento. Por lo tanto, previsiblemente en el año 2011 con el 0,4 sigamos estando por encima de la media del CAD. ¿Por qué digo esto, señor Robles? Porque indudablemente, como he dicho en mi primera intervención y al final, desearíamos haber seguido en el año 2011, por la senda de constante crecimiento del 0,46, del 0,51 del 0,55, pero no estando ahí y estando en el 0,4, seguro que estamos por encima de la media del CAD, y desde ese 0,4 al compromiso de 2015 de ganar el 0,7 podemos encontrarnos y podemos buscar y construir consensos. Señor Robles, desde luego, seguiremos discutiendo sobre el Fondo del agua y el Fondo del sida, la malaria y la tuberculosis. Se han constituido, junto con el CAD en dos temas que van a estar muy presentes en todas mis comparecencias.

Señor Robles, cuando yo digo que el Fondo del agua no es un fondo de asistencia sino que es verdaderamente un fondo de desarrollo, me refiero a que el Fondo del agua tiene como objetivo la construcción de infraestructuras duraderas y sostenibles que mantengan no solamente el acceso a agua o a servicios de saneamiento en un momento determinado, sino que garantice este abastecimiento de agua potable y de servicios de saneamiento a largo plazo. La asistencia atiende una necesidad en un momento determinado y cesa su efecto cuando esta asistencia cesa o desaparece, mientras que el Fondo del agua está diseñado para directamente construir políticas de desarrollo hidráulico e hídrico con los países con los que trabajamos, además estableciendo, como usted muy bien sabe, una cofinanciación diferente según el grado de desarrollo de cada país. Por lo tanto, cuando yo me refiero a esto, le estoy diciendo a usted que tenemos aprobados 800 millones en obras hídricas, y en estos momentos en ejecución, y que cada año vamos a seguir aprobando proyectos por valor de 150 millones de euros, con el fin indudable de salvar vidas, porque efectivamente el agua, la falta de agua potable, la falta de saneamiento es causa de muerte, de enfermedades, causa de indignidad en definitiva. Usted ha tenido la ocasión de visitar barrios en América Latina, muy cerca de grandes poblaciones, donde se carece de los servicios mínimos no solo de saneamiento sino de acceso, 2.500 millones de habitantes del planeta, viven hoy sin servicios de saneamiento de agua. Casi la mitad de la población. Por lo tanto, claro que somos conscientes de eso, si no,

¿cómo un gobierno de forma unilateral va a hacer este esfuerzo económico? No hay ningún país, señor Robles, ni Reino Unido, ni Suecia, ni Noruega, que de forma unilateral haya hecho el esfuerzo de colocar 1.200 millones de euros para construir infraestructura hidráulica en países socios con los que trabaja; o sea, que fíjese usted el grado de conciencia que tenemos en este tema.

Le digo una cosa, señor Robles, no es verdad que las cifras de condonación de deuda no se cumplan. Las cifras de condonación de deuda responden a un compromiso plurianual y se cumplen. Determinados años, es decir, unos años toca la condonación de deuda de unos países y otros, otra, y depende de la deuda de esos países la cantidad global que se establece en cada presupuesto como condonación de deuda, y esa cifra se cumple, señor Robles.

Por último, me dice usted: cómo vamos a apoyar al señor Zapatero, al señor Zapatero, no le vamos a apoyar en nada, y por no apoyarle en nada, ni en esto, ni en la lucha contra el hambre y la pobreza ni en los objetivos de poder acabar con toda esa población. Perdón, con toda esa población que dice usted que puede morir efectivamente, por la falta de financiación del desarrollo porque, en definitiva, usted eso sí lo señala: ¡oiga!, es que estamos hablando de situaciones de personas que se mueren por la falta de agua potable, que viven en situaciones de indignidad. De eso hablamos cuando hablamos de la financiación de la pobreza, y usted nos ha venido a decir ahora que por no apoyar a Zapatero no le van a apoyar ni en eso. Es tal la demagogia sobre la financiación innovadora en relación con la tasa del sistema financiero que llegan a decir, ya lo ha repetido, lo ha repetido el otro día, lo repite ahora y eso también constará en el «Diario de Sesiones»; Fíjese usted que el señor Zapatero anuncia una tasa financiera internacional sobre las transacciones en divisas internacionales; ahora sí, después de decir que eso hay que ponerlo en marcha, aclara que no lo pondrá solo en su país. Claro, si es que está anunciando una tasa internacional que va a tasar las operaciones y las transacciones financieras en divisas internacionales. Es que la tasa es internacional, señor Robles. Sin embargo, no se trata de discutir eso. No se trata de saber si además el señor Zapatero se quedó, solo porque únicamente lo anunció el presidente Zapatero junto con Sarkozy, o si había más o menos presidentes, se trata de saber si ustedes, precisamente en esa lógica... No, es que la coherencia de políticas también afecta a la financiación al desarrollo. Es que no se puede decir que solamente está en riesgo el número de personas que se

pueden ver afectadas seriamente en su salud por la falta de agua potable en una reprogramación de un fondo de agua unilateral de un país de 1.200 millones y desentenderse de las personas que podrían verse beneficiadas si hubiera realmente mecanismos de financiación internacional. Claro, nosotros lo hemos propuesto. Ahora, indudablemente el compromiso, su discurso, su coherencia, viene también medida por el apoyo a estas iniciativas.

¿Qué iniciativas innovadoras ha puesto en marcha el Gobierno? El canje de deuda por educación. ¿Cuántos gobiernos han establecido mecanismos en esta línea? ¿Cuántos gobiernos han salido en estos momentos a decirlo? Fíjese usted, además lejos de las ideologías, un presidente de un partido conservador, que empeña su Presidencia del G-20 en sacar adelante un consenso internacional sobre la tasa, y un presidente de un gobierno socialista que dice: Estaré de forma activa, propositiva y valiente, apoyando toda iniciativa del G-20. Usted lo dice y aquí, señor Robles, en este debate sobre reducción presupuestaria, usted aunque no estaba contento, indudablemente sí que ha parecido que tenía una cierta satisfacción al decir que eso ya lo había rechazado el G-20 y que la Comisión Europea ahora dice que no lo apoya. No, no, no, señor Robles, hoy la Comisión Europea nos ha dado una buena noticia, porque indudablemente ha dicho que la tasa de transacciones financieras internacionales debe discutirse y derivarse al G-20, y es una buena noticia, porque quién va a asumir la presidencia del G-20, que es Francia, ha dicho que va a colocar este tema en el debate del G-20, y al menos hay un presidente que se sienta en el G-20, que es José Luís Rodríguez Zapatero, que ha dicho que va a apoyar y a defender el que se ponga esta tasa. Por lo tanto, la financiación y el déficit para el desarrollo es importante, espero encontrarle en todos los instrumentos de financiación para el desarrollo, con el mismo compromiso con el que se muestra en la ayuda oficial al desarrollo, en un debate que para demostrar la coherencia y que no sea meramente partidista y dentro de su dinámica Gobierno y oposición, sea creíble.

La señora **PRESIDENTA**: Queremos dar las gracias a al señora secretaria de Estado y a los portavoces.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

